



República Dominicana

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RENDICIÓN DE CUENTAS

DIPUTADO JUAN HUBIERES DEL ROSARIO
PROVINCIA MONTE PLATA



INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA
2012-2013





RENDICIÓN DE CUENTAS

DIPUTADO JUAN HUBIERES DEL ROSARIO
PROVINCIA MONTE PLATA
INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2012-2013

La conclusión del 2013 nos invita, responsablemente, a presentar un informe sobre todos los trabajos realizados a favor de quienes representamos y por quienes tiene razón este material, en donde sintetizamos las informaciones más significativas de las acciones que logramos desarrollar a lo largo de este año.

Con esta rendición de cuentas, además de cumplir con el compromiso asumido por designio de la voluntad popular de las y los munícipes de la Provincia Monte Plata, buscamos ratificar nuestra tarea política y revolucionaria de legislar con transparencia y responsabilidad.

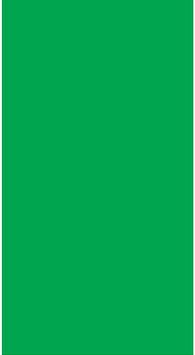
Nos complace el poder presentar mediante esta reseña las iniciativas y los proyectos que hemos logrado sistematizar en el proceso de búsqueda de soluciones para reducir los problemas sociales, como un ejercicio para contrarrestar la desigualdad social y la injusta distribución de las riquezas del país.

Ahora, más que nunca, urge la integración de ciudadanas y ciudadanos que se comprometan con la causa de rescatar el país, a través de la defensa de su soberanía, de sus recursos naturales y de su identidad cultural; siendo esta una tarea legada por los trinitarios y por los hombres y las mujeres que firmemente han luchado por la justicia social en nuestra nación, a lo largo de su historia.

Por ello, cito al rebelde Juan Pablo Duarte y Diez, quien en el bicentenario de su natalicio, retumba como ejemplo de valentía, coraje y actitud revolucionaria:

“Nunca me fue tan necesario como hoy tener salud, corazón y juicio; hoy que hombres sin juicio y sin corazón conspiran contra la salud de la patria”.

Juan Pablo Duarte



DENUNCIAS EN FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

Denuncias

Con el objetivo de dar a conocer las condiciones de pobreza extrema en la que vive la mayoría de los habitantes de la provincia de Monte Plata, por la falta de inversión social y la violación sistemática de la Constitución de la República, con respecto a la distribución de los fondos del Presupuesto Nacional, el legislador Juan Hubieres del Rosario evidenció durante varias sesiones en el Hemiciclo, el estado de abandono en la que se encuentran todos los estamentos públicos de su jurisdicción.



Carretera Bayaguana-Guerra



Puente El Baden, comunica Peralvillo con La Gina



Carretera comunica Bayaguana con Copey

El legislador, mediante imágenes y videos, comprobó ante sus homólogos en la Cámara Baja, el deterioro en que se encuentran el aparato productivo de la provincia, así como las terribles condiciones de las principales carreteras que comunican al municipio cabecera de Monte Plata con las distintas jurisdicciones, distritos municipales, parajes y bateyes de la división territorial.

El congresista puso como ejemplo las vías que unen a las localidades de Bayaguana- Comatillo, Copey, Sierra de Agua, Guanito. La misma situación presentan Sabana Grande de Boyá con el distrito municipal de Gonzalo; Monte Plata con el distrito municipal de Chirino; Yamasá con Peralvillo, La Gina, Hato Viejo, entre otras.



Carretera comunica Bayaguana con Copey

El asambleísta señaló a sus homólogos que la carencia de carreteras y puentes sobre el río Ozama, es una necesidad urgente de resolver. Pese a tres años de denuncias en el hemiciclo se mantiene en las mismas condiciones, lo que afecta a las localidades de Hato Viejo, Los Botados, Yamasá, Peralvillo, entre otras.

El congresista precisó que la situación empeora en tiempo de la temporada ciclónica y puntualizó que las consecuencias de esta problemática produce pérdida millonarias en la comercialización de productos, tanto agrícolas como ganaderos, para el abastecimiento de los mercados de la ciudad por las deterioradas vías.



Puente El Baden, comunica Peralvillo con La Gina

Acueducto

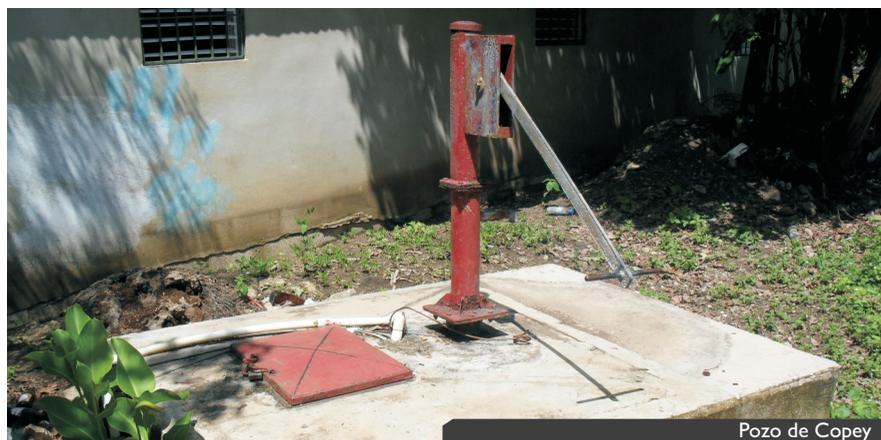
El diputado Juan Hubieres del Rosario durante varias sesiones del hemiciclo lamentó que pese a que la provincia de Monte Plata cuenta con cientos de ríos, los que en su mayoría abastecen de agua a decenas de sectores y urbanizaciones de Santo Domingo y diversas ciudades, la falta del líquido potable ha deteriorado la calidad de vida de las comunidades.



Comunidad de Copey

Soluciones de Agua

Como forma de ayudar a resolver la problemática, la oficina del legislador dispuso la construcción de varios miniacueductos en las zonas de Sabana del Estado, Rincón Naranja, Antón Sánchez y en el Cruce de Platanal.



Pozo de Copey



Inauguración Bomba Sumergible, comunidad Anton Sanchez, Bayaguana



Cada una de las instalaciones cuenta con un sistema bomba de alta capacidad y dispone de una red interconectada por tuberías para llevar el agua a decenas de viviendas, a fin de posibilitar el almacenamiento desde la tubería matriz.

En las comunidades del Cruce de Antón Sánchez, el sistema de abastecimiento de agua instalado favorece a unas 35 familias, quienes tenían que recorrer varios kilómetros para suplirse del líquido. El municipio Chichi Monte es quien junto a sus vecinos debe velar y proteger la instalación.

También, en el Cruce de Platanal se dispuso la construcción de un miniacueducto, el cual lleva el preciado líquido a unas 50 familias, quienes tenían que gastar una gran cantidad de recursos económico para adquirir botellones de agua.

De igual manera, en el paraje de Sabana del Estado se inauguró otro sistema, el cual viene a satisfacer una de las demandas más apremiantes de la comunidad, a la que nunca las autoridades gubernamentales pusieron atención.

En otras zonas como: Luisa Blanca y Prieta de Monte Plata, se están reparando varias instalaciones.

En ese ámbito se materializó la reparación de varios pozos tubulares en la comunidad Luisa Prieta de Monte Plata.

Desmote y deforestación Criminal

El congresista monteplateño preocupado por el desmote y la deforestación criminal que tiene lugar en la provincia, especialmente en las cercanías de las cuencas de los ríos Comate y Yabacao, denunció y solicitó al hemiciclo que la Comisión Permanente de Medio Ambiente investigara, así como a los munícipes de Bayaguana y al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre la destrucción y la deforestación ejecutadas en esa demarcación por la empresa Gilda Dominicana.



Deforestación comunidad de Los Reyes, Bayaguana

Ante las reiteradas declaraciones sobre las talas de árboles, el presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez, ordenó a la Comisión Permanente de Medio Ambiente de ese hemiciclo, investigar y rendir un informe sobre las denuncias realizadas.



Deforestación comunidad de Los Reyes, Bayaguana

La empresa Gilda Dominicana se dedica a la elaboración textil, está adquiriendo la tonelada de árboles a RD\$1,800 y afirmó que ha depredado cuatro puntos de la provincia, por lo que la sometería a la justicia.

La empresa Gilda ejecuta la indiscriminada tala de arbustos con maquinarias establecidas en un solar, especialmente en la cercanía del río Yabacao, a pocos metros de la carretera Bayaguana-Santo Domingo, a la vista de las autoridades provinciales, sin que el Ministerio de Medio Ambiente enfrente el problema.



Deforestación comunidad de Los Reyes, Bayaguana



Deforestación comunidad de Los Reyes, Bayaguana

En la comunidad de Los Reyes, Bayaguana, la zona franca Gilda Dominicana, ubicada en Bella Vista de Guerra, deforestó cientos de árboles de palma, para el uso de la caldera, con el objetivo de producir vapores para planchar las telas.



Deforestación comunidad de Los Reyes, Bayaguana

Contratos de ventas

El representante congresual fustigó en varias sesiones de la Cámara de Diputados, las constantes “ventas” de miles de hectáreas de tierras a precios viles a familias de renombres, con calidad agrícola y ganadera en perjuicio de los campesinos y productores de la provincia de Monte Plata, San Cristóbal (Villa Altagracia), Boca Chica, Samaná, San Pedro de Macorís y otros puntos de la República Dominicana.



La Malla, Yamasá

También el legislador Juan Hubieres se opuso a las ventas de los terrenos y los bienes del Estado de las plantas televisivas Antena Latina, canal 7 y Antena 21; las cuales se ofertaron a precios de “vacas muertas”, a un empresario de origen mexicano, mediante la familia Bonetti.



Explotación Loma Miranda

Como vía para manifestar su rechazo a la explotación de los recursos naturales de Loma Miranda, provincia de La Vega, la oficina del legislador llevó a cabo una amplia campaña de oposición, mediante los diferentes medios de comunicación (radial, escrita, televisiva y las redes sociales).



Loma Miranda

El congresista participó en las reuniones de la comisión permanente de Medio Ambiente de la Cámara Baja, donde planteó que Loma Miranda debe ser declarada por el hemisiciclo Parque Nacional. También el legislador se integró a la visita realizada por el hemisiciclo, a ese pulmón natural en la provincia de La Vega, así como en las concentraciones del movimiento social frente a la sede del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Concentración parque La Lira hacia la Embajada Canadá

Modificación contrato Barrick Gold

El diputado Juan Hubieres encabezó gran parte de la lucha por la modificación del contrato leonino firmado entre el Estado dominicano y la Barrick Gold, durante el gobierno del expresidente Leonel Fernández (2008-2012)



Marcha hacia la Embajada de Canadá

El legislador colocó cientos de pautas radiales, bompers de televisión y anuncios en medios impresos y digitales para exigir la renegociación del contrato. De igual manera, lanzó una campaña de recolección de firmas en todo el país, para la convocatoria de un plebiscito nacional, con el objetivo de modificar el acuerdo.

Sentencia Condena a la Barrick Gold a pagar al ayuntamiento de Bayaguana



CAMARA CIVIL, COMERCIAL Y DE TRABAJO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTE PLATA Sentencia Contenciosa y Administrativa No.005/2013

FALLA: Que LA BARRICK GOLD (ahora Pueblo Viejo Dominicana Corporation, Anteriormente llamada Placer Dome Dominicana Corporation), no está exonerada del pago de los arbitrios municipales; que si bien es cierto que en el expediente reposan resoluciones y certificaciones expedidas por Ayuntamiento de otros municipios diferentes del Ayuntamiento de Bayaguana, que aparentemente no hicieron ningún tipo de oposición a que la entidad recurrente desarrollara el proyecto de construcción y demás actividades afines, esto no le es oponible al Ayuntamiento Municipal de Bayaguana, que en su condición de Gobierno de dicho Municipio tiene la facultad de cobrar los arbitrios allí establecidos como bien se lo faculta el artículo 200 de la Constitución de la República Dominicana, por lo que estimamos prudente de derecho y sobre todo de justicia **RECHAZAR la presente Solicitud de Medida Cautelar Anticipada en contra de la Ordenanza No. 003-12, de fecha 14 de septiembre 2012, dictadas por el AYUNTAMIENTO DE BAYUGUANA.**

Se condena además al pago de las costas procesales en atención a los artículos 130 133 del Código de Procedimiento Civil, en provecho de los abogados que actuaron en representación del Ayuntamiento de Bayaguana y las diferentes organizaciones sociales del Municipio de Bayaguana que le acompañaron en dicho proceso.

Se estima que el Estado Dominicano dejaría de recibir más de 2.4 billones.

Estudios establecen que la Barrick extraerá más de 30 millones de onzas de oro en Pueblo Viejo.

Por dignidad y por decoro los diputados y senadores debemos, revisar y modificar el lesivo contrato aprobado a la Barrick Gold, en contra de los intereses del pueblo Dominicano.

No debemos permitir que los recursos con los cuales podemos salir de la pobreza queden en manos de particulares. El pueblo y las futuras generaciones no nos lo perdonarán.

Es tiempo de rectificar y enmendar errores.


Juan Hubieres

Diputado por la Provincia Monte Plata

El congresista estuvo presente de manera activa, junto a decenas de organizaciones sociales, magisteriales, sindicales y estudiantiles, en las marchas, piquetes y concentraciones de masas, para exigir la modificación del contrato de explotación minera firmado entre el Estado dominicano y la multinacional de origen canadienses Barrick Gol, durante el gobierno del expresidente Leonel Fernández en el periodo 2008-2012.



Plebiscito parque La Lira



Participación de la ciudadanos en el plebiscito

El asambleísta, junto al movimiento social y sindical, encabezó una multitudinaria marcha desde la plaza La Lira, ubicada entre las avenidas Lope de Vega y Abraham Lincoln hasta la sede de la Embajada de Canadá, en la torre Acrópolis, a fin de entregar una carta al representante diplomático George Boissé, en la que describieron las irregularidades en el contrato de concesión de la mina.

De igual forma, en la documentación depositada se critica la intromisión del George Boissé en la demanda del pueblo dominicano de exigir la modificación del contrato con la empresa minera Barrick Gold.

Denuncia Alcaldía

El diputado Juan Hubieres condenó que el Ayuntamiento de Bayaguana, exonerara mediante una resolución a las empresas Barrick Gold y EGE Haina del pago de unos RD\$ 94 millones anuales, por el uso de suelo, mediante las instalaciones de 64 antenas eléctricas de alta tensión en la localidad, luego de que una sentencia emitida el 5 de enero del presente año, favoreciera al cabildo de recaudar los fondos.



El representante congresual y oriundo de esa demarcación solicitó mediante un comunicado al Ayuntamiento y a los ediles de Sala Capitular de Bayaguana reconsiderar de la resolución No. 005-13, de fecha 25/1/2013, la cual exonera de manera dudosa el pago de los arbitrios a la multinacional canadiense y la empresa EGE Haina, ya que con esos recursos se pueden resolver decenas de insuficiencias, de las cuales adolece esa ciudad.

El legislador presentó una impugnación a la Sala Capitular de Bayaguana y colocó una batería de abogados para llevar el caso ante los tribunales, a fin de dar seguimiento y ejecutar todas las medidas necesarias y recibir los impuestos que la empresa Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC), así como EGE Haina deben realizar a la municipalidad, por considerarlo lesivo contra el bienestar de la población de esa ciudad y del país.

El asambleísta acompañó a su pueblo natal a cada una de las audiencias en la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de Monte Plata, en las cuales condenó y ordenó que Barrick Gold y EGE Haina, pagaran los arbitrios de ley, por el uso de suelo, a la Alcaldía de Bayaguana.

Sentencia de tribunal contra Barrick Gold:



Audiencia en la Fiscalía de Monte Plata, el Ayuntamiento de Bayaguana contra la Barry Gold

Servicios médicos

El representante de la Cámara Baja por Monte Plata mantuvo durante todo el año 2013 una ambulancia al servicio del municipio de Bayaguana, debido a la falta de una unidad móvil de asistencia de salud en esa comunidad. En el tiempo que lleva operando dicho vehículo de auxilios ha realizado más de 500 servicios de traslados de personas a los diferentes hospitales de Santo Domingo, labor que se ha brindado durante más de cuatro años.



Ambulancia donada en el Municipio de Bayaguana

Obras Sociales

Durante el período 2012-2013, el asambleísta contribuyó al desarrollo de obras de solidaridad con cientos de personas, cuyos nombres no se escriben por respeto a la dignidad de los favorecidos.

Buena Vista, Chirino

La oficina del Legislador ofreció la mano amiga a los habitantes de la comunidad San Juan de Buena Vista en el Distrito Municipal de Chirino, Monte Plata, luego que un tornado ocurrido el 22 de octubre de 2012, a las 6:00 de la mañana, el cual devastó unas 46 viviendas y la verja perimetral de la escuela básica de esa localidad, así como el sistema eléctrico.



Destrucción de vivienda en Chirino

El diputado envió, entre otras formas de ayuda, utensilios del hogar, alimentos y útiles educativos a las familias que perdieron sus pertenencias, a causa del fenómeno atmosférico.

De igual modo, realizó un aporte económico para la reconstrucción de unas 17 viviendas.



Asistencia Legal

El diputado garantizó mediante la oficina de la Red de Garantías Legales (Reglas), asistencia legal a decenas de personas que necesitaban del servicio y que son asistidas por la institución como parte de la ayuda que brinda el legislador.



Consumidores

De igual manera, el representante congresual monteplateño acompañó al pueblo y a ProConsumidor en las luchas por mejores condiciones en las adquisiciones de productos de primera necesidad, así como la disposición de un grupo de juristas para que acompañaran a la directora de dicha entidad, Licenciada Altagracia Paulino, en los tribunales, con el objetivo de que la población reciba la calidad y peso justo mediante la compra del GLP.



FENATRANO apoya a proconsumidor

La directora de ProConsumidor, licenciada Altagracia Paulino, estableció decenas de multas administrativas a varias empresas distribuidoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP), al descubrirse infracciones en el dispendio. Sólo el 50% de las estaciones de GLP cumplió con la resolución del Instituto Nacional de Protección al Consumidor, que ordena instalar balanzas en sus negocios para vender el combustible pesado por libra a las amas de casa.



FENATRANO apoya a proconsumidor

Acompañamiento en Patronales

En las patronales de Bayaguana (San Juan Bautista); Monte Plata (La Altagracia); Yamasá (Las Mercedes); Peralvillo (La Altagracia) vía la iglesia católica y las comunidades, el legislador estuvo presente. Igualmente, acompañó en distintos procesos de luchas y demandas sociales de la provincia de Monte Plata y el país; así como denuncias de abusos contra los campesinos de Los Haitises y Yamasá. Foto 029.

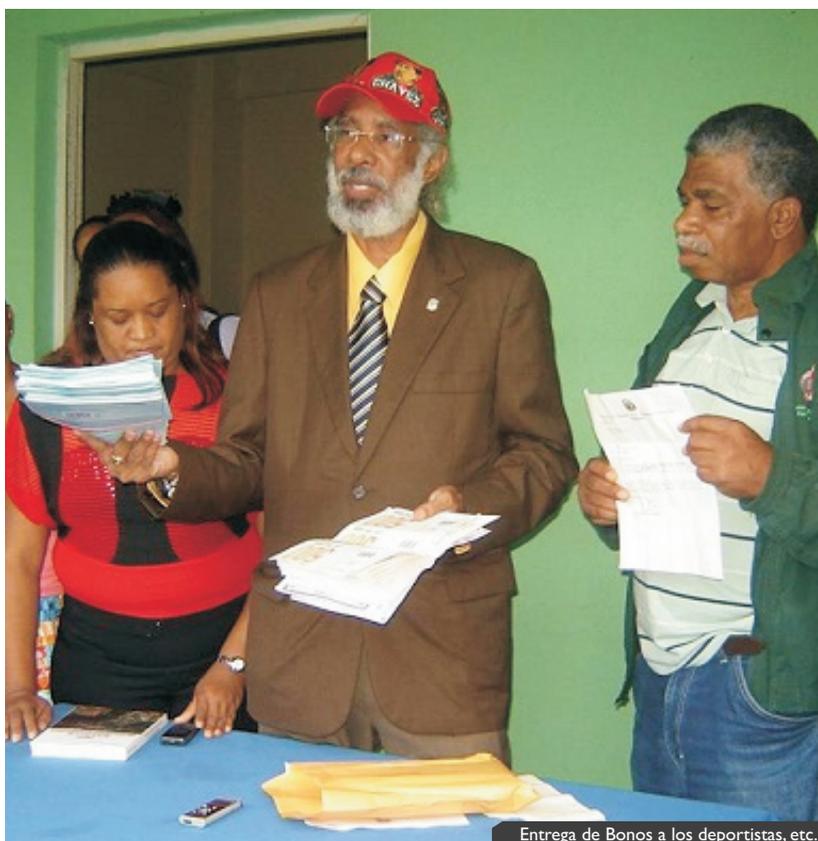


Procesión de la Iglesia Santo Cristo de los Milagros, Bayaguana

Bonos y Exoneración

Durante las fiestas patronales San Juan Bautista del municipio de Bayaguana, el diputado Juan Hubieres entregó a la Unión Deportiva de esa ciudad, la exoneración vehicular correspondiente al año 2010, valorada entre 18 a 40 mil dólares, con el objetivo de que en el Complejo Deportivo de esa demarcación se construya un bajo techo para las disciplinas de boxeo, karate, halterofilia, entre otras. Foto 030.

En tanto que los 430 mil pesos en bonos, correspondientes a la gestión legislativa 2012, fueron donados a la Biblioteca Municipal que dirige el Prof. Wilson Robles y al Centro de Estudios Musicales Profesor Javier Contreras, para la compra de equipos.



Entrega de Bonos a los deportistas, etc.

La acción estuvo acompañada de una carta del congresista, para que el presidente de la Cámara Baja, Abel Atahualpa Martínez Durán, conociera de la distribución hecha a las entidades.

De igual manera, el parlamentario Juan Hubieres entregó a la reina de las fiestas patronales de San Juan Bautista de Bayaguana, señorita Armeris Lisette Hernández Zapata, una beca ascendente a RD\$100 mil, para contribuir con los gastos de sus estudios universitarios.



También, los atletas que compitieron durante el maratón de las fiestas patronales recibieron premios de RD\$2,000, para el primer lugar: RD\$1,500, segundo: RD\$1,000, tercero: RD\$500, cuarto y quinto puestos, en las tres categorías que participaron.



De igual forma, el legislador llevó alegría a cientos de niños y niñas, quienes disfrutaron de una tarde animada por payasos, donde recibieron juguetes y golosinas.



Los niños disfrutando de las fiestas patronales San Juan Bautista, Bayaguana

Juan Hubieres dispuso la entrega de cinco computadoras a los estudiantes de la Escuela Básica General Antonio Duvergé, en la localidad de Copey, con el objetivo de contribuir al desarrollo social y educativo de los habitantes de la empobrecida comunidad.



Entrega de cinco computadoras en el municipio Copey, Bayaguana

Para dejar concluidas las fiestas patronales de San Juan Bautista por todo lo alto, el legislador llevó al príncipe de la bachata, Frank Reyes, quien cerró la noche con broche de oro, al interpretar más de 20 canciones.



Frank Reyes fiestas Patronales San Juan Bautista, Bayaguana

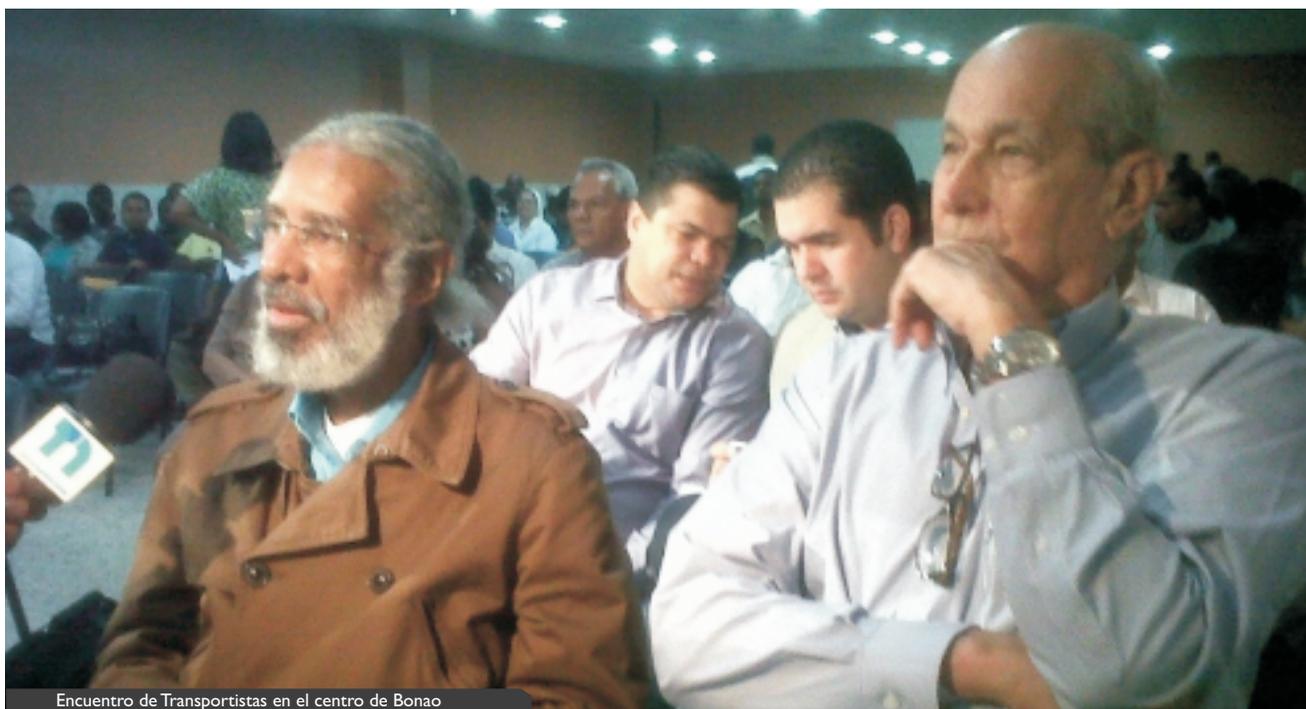
Análisis Transporte Colectivo

El congresista, junto al Centro Bonó y otras organizaciones, desarrolló un taller conferencia sobre análisis de coyuntura titulado “Perspectivas, Retos y Desafíos del Transporte Colectivo”. Foto 036, buscar Centro Bonó.

Durante su exposición en el encuentro, Juan Hubieres explicó que la destrucción de los sindicatos en las empresas del Estado condujo a cientos a refugiarse en el servicio de transporte público y afirmó que durante el proceso de privatización creció de manera agresiva por la falta de empleos.



En ese sentido, Hubieres, así como Harlem Germán y Eric Torrijos, también exponentes, coincidieron en que para resolverse la situación actual del transporte y el tránsito, debe existir la integración de todos los sectores del país.



Centro de Atención

En aras de contribuir a mejorar las condiciones de los sectores de la zona norte de la capital, se instaló un centro de atención, especialmente en El Tamarindo, uno de los barrios más vulnerables del Gran Santo Domingo, con el objetivo de ofrecer asistencias a las familias más necesitadas.



Programa de apoyo a las mujeres transportistas del Tamarindo



Programa de apoyo a las mujeres transportistas del Tamarindo

En ese sentido, el congresista firmó un convenio multidisciplinario, a fin de promover la seguridad, salud, formación académica y mayor ingreso económico de las mujeres relacionadas con el sector transporte de pasajeros.



Firma de acuerdo con la Universidad UAPA



Firma de acuerdo con el Colegio Médico

La iniciativa fue firmada por la oficina del Diputado, la Federación Nacional de Transporte la Nueva Opción (Fenatrano), el Colegio Médico Dominicano (CMD), la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (capítulo dominicano), y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), entre otras.

Entre los objetivos específicos se destacan: lograr el fortalecimiento de los niveles organizativos de las mujeres transportistas de Fenatrano; implementar iniciativas educativas diversas (alfabetización, derechos humanos, cooperativismo, educación técnica, educación formal); iniciar un programa de salud mental con las mujeres y la familia en general que incluya los siguientes ejes: A) Prevención y manejo de conflictos de violencia intrafamiliar y de género. B) Manejo de recursos emocionales en el trabajo. C) La cultura de la tolerancia y mejorar el relacionamiento entre los afiliados de esa entidad choferil, sus cónyuges, hijas e hijos y los usuarios de los servicios de la institución.

Reuniones con funcionarios

A fin de buscar soluciones a los problemas de agua potable, alcantarillado y aguas negras, así como la constitución del Consejo Municipal de Agua de Bayaguana, pendiente de creación, Juan Hubieres se reunió en varias oportunidades con el director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (Inapa), Alberto Holguín.



Vertedero de Bayaguana



Demandas de Copey

El legislador participó en la asamblea popular organizada por los municipales de la comunidad de Copey, donde ofreció todo su apoyo a las iniciativas formuladas, para demandar del gobierno obras prioritarias en esa demarcación.



Reunión con residentes de la comunidad de Copey, Bayaguana

En ese sentido, Hubieres acompañó a los munícipes de Copey a la protesta frente al Palacio Nacional, a fin de que el presidente Danilo Medina ponga atención a las demandas por las carreteras y calles de esa demarcación de Bayaguana.



Concentración frente al Palacio Presidencial, con Residentes de Copey, Bayaguana

De igual manera, Hubieres asistió junto al congresista Ricardo Contreras a la reunión con el Ministro de Obras Públicas, Gonzalo Castillo, quien se comprometió ante los dirigentes sociales y campesinos de Copey, a iniciar los trabajos de construcción de la carretera Bayaguana-El Puerto, en julio del 2013, lo que todavía no ha comenzado.





Ley de Transporte

Juan Hubieres encabezó y coordinó varias asambleas con cientos de ciudadanos para la discusión del proyecto de ley de Movilidad, Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, donde participaron como invitados los legisladores Tobías Crespo, autor del proyecto y Ricardo Contreras, vicepresidente de la Comisión de Transporte, entre otros.

Las asambleas consultivas se desarrollaron en los diferentes municipios del Gran Santo Domingo, así como en el Distrito Nacional, donde los ciudadanos y transportistas intercambiaron ideas que pueden ser introducidas en los esquemas y normativas del anteproyecto de Ley de Movilidad, Transporte, Tránsito y Seguridad Vial.

Protección a Periodistas

El diputado solicitó durante una de las sesiones del hemiciclo formar una comisión que investigara las amenazas de muerte contra el comunicador Fausto Rosario Adames, director del periódico digital Acento.com.do. De igual forma, requirió que el pleno exija al procurador general de la República, Francisco Domínguez Brito, indagar sobre las intimidaciones al periodista.



Fausto Rosario Adames

En ese mismo tenor, demandó protección para el destacado periodista Juan Bolívar Días, quien estaba siendo asediado por funcionarios corruptos, debido a las constantes denuncias hechas sobre la galopante corrupción administrativa en el actual y pasado gobierno del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Desalojos

Igualmente, el parlamentario acompañó a varias organizaciones que luchan contra los desalojos ilegales, como Cohabita y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ante indiscriminadas olas de destrucciones desatadas contra viviendas de familias pobres en la geografía nacional.



Encuentros en el exterior

Durante una visita de 15 días por varios países del continente europeo, Juan Hubieres realizó varios encuentros con la diáspora dominicana residente en Francia y España, donde comprobó y escuchó sobre la situación en la que viven los criollos en esas naciones.



Concentración frente al Palacio Presidencial, con Residentes de Copey, Bayaguana

En Madrid, España los dominicanos denunciaron al legislador la cantidad de vicescónsules nombrados, los cuales no brindan ningún tipo de servicios a los criollos.

De igual forma, los estudiantes dominicanos que realizan maestrías y doctorados en diferentes universidades de España, explicaron al congresista las problemáticas que atraviesan, debido al incumplimiento de las ayudas asignadas mediante las becas.



Encuentro con profesionales dominicanos en Madrid, España

Iniciativas legislativas:

Propuesta de modificación del Proyecto de Ley de Regulación Salarial

El diputado por Monte Plata, Juan Hubieres, presentó durante los diferentes debates en el Congreso Nacional, cuando se conocía el proyecto de Ley de Regulación Salarial del Sector Público, en el mes de junio, una propuesta de modificación, a los fines de que los salarios de los altos funcionarios del gobierno fuera sustentados sobre el salario mínimo de los empleados públicos.

En ese sentido, propuso que se estableciera un salario mínimo de 10 mil pesos, y a partir de ahí fijar la cantidad de salarios mínimos que debe devengar cada uno de esos funcionarios, comenzando por el Presidente de la República, el cual devengará un sueldo equivalente a 50 salarios mínimos-unos 500 mil pesos-, similar a los que ganan los presidentes de Brasil, Venezuela, Panamá y otros mandatarios de la región.

El legislador introdujo, además, dos resoluciones para que los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional ganen salarios dignos. No obstante, recomendó que los sueldos del ministro de las Fuerzas Armadas y el jefe de la Policía Nacional sean iguales a los que devengan los funcionarios del gobierno.

Igualmente, solicitó que los subjefes ganen igual que los viceministros públicos, mediante escalafón, hasta sobrepasar los RD\$20 mil.

En uno de los considerandos se establece que con los actuales salarios, a los policías y militares se les hace imposible satisfacer sus necesidades esenciales, y como elemento clave indica que la canasta familiar ha sido fijada en 27.600 pesos.

En el proyecto presenta una relación de los actuales salarios que van desde el rango de recluta que es de RD\$4.000, que con los descuentos se convierten en RD\$3.800; de un capitán, de RD\$15.888.43, que con las deducciones se convierten en RD\$13.097.48; de un coronel, de RD\$17.893.74 y afirma que con esos sueldos es imposible tener una vida digna.

En ese tenor, también introdujo una resolución de aumento salarial para los empleados del Congreso Nacional.

Otra resolución fue contra la reforma fiscal enviada por el Gobierno del presidente Danilo Medina, con el objetivo de cubrir el gasto desmesurado de más RD\$86,500 millones, cifra que equivale a seis veces el déficit que recibió Leonel Fernández de la administración de Hipólito Mejía, en agosto de 2004.

Proyectos de Ley

En la actualidad, el diputado Juan Hubieres del Rosario, elabora un anteproyecto de Ley, que tiene la finalidad de que la provincia de Monte Plata, especialmente en sus municipios y distritos municipales, puedan ser atractiva, para las instalaciones de empresas exentas de impuestos al Estado, hasta una década, con el objetivo de crear plazas de trabajos.

La pieza legislativa está motivada por la dinamización de la economía y el desarrollo de la demarcación territorial, ya que está ubicada en el puesto número tres (3), entre las más pobres del país, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Plano internacional

Apoyo solidario a la República Bolivariana de Venezuela, luego de la muerte el pasado 5 de marzo del presidente Hugo Chávez Frías.

En ese sentido, organizó un acto de 5 días frente a la Embajada de Venezuela y actividades en la Plaza Simón Bolívar, con la participación de representantes diplomáticos de esa hermana nación, así como los países del ALBA y la CELAC.

Asimismo, Juan Hubieres condenó los atentados contra la vida Evo Morales, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, cuando Francia, España y Portugal prohibieron aterrizar el avión del mandatario sudamericano.

Esperanzas

El legislador abogó para que en el próximo Presupuesto Nacional, correspondiente al 2014, los fondos que establece la Carta Magna sobre la distribución por provincias sean destinados para que en Monte Plata puedan construirse infraestructuras como acueductos, carreteras, puentes, escuelas y un subcentro de salud, entre otras necesidades básicas.

Posible Nota de prensa

Hubieres realiza rendición de cuentas legislativa 2012-2013

El diputado por la provincia de Monte Plata, por la alianza Movimiento Independiente, Unidad y Cambio (Miuca), y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), licenciado Juan Hubieres del Rosario, realizó este domingo su rendición de cuentas, ante cientos de munícipes del municipio de Bayaguana, de donde es oriundo el legislador.

El acto correspondiente al año legislativo 2012-2013 fue desarrollado en el Centro Comunal del municipio de Bayaguana, en virtud a lo que establece el artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana. Hubieres dio detalles de su gestión de manera clara y sencilla, como ha administrado su mandato, durante su tercer año, en la función de diputado de la República y expresó su agradecimiento a los presentes por su asistencia.

El legislador enumeró algunas de las iniciativas sometidas a la Cámara de Diputados y obras sociales que llevó a cabo en favor de los sectores más desposeídos de la provincia.

El evento de rendición de cuentas cumplió con su objetivo principal, de cumplir con lo establecido en la Carta Magna de informar a sus electores y posteriormente escuchar a los munícipes sobre las ponderaciones de su gestión.

Fecha de edición 22-9-2013



República Dominicana

CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RENDICIÓN DE CUENTAS

DIPUTADO JUAN HUBIERES DEL ROSARIO

PROVINCIA MONTE PLATA



INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2012-2013



Esta iglesia terminó su construcción en el año 1537, siendo una de las primeras de la isla La Hispaniola. Está localizada en el distrito Municipal de Boyá.